

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL POA-PAC

CIERRE AÑO 2022



Contenido

1.	Base legal	1
2.	Antecedentes	2
3.	Evaluación	3
3.1.	Devengamiento de ingresos	3
3.2.	Devengamiento de gastos	4
3.3.	Cumplimiento de PAC	6
3.4.	Avance físico POA	8
4.	Indicadores	9
4.1.	Costo operativo por tonelada:	9
4.2.	Costo total anual por tonelada:	9
4.3.	Devengamiento anual de horas extraordinarias y suplementarias del personal operativo:	10
4.4.	Toneladas recicladas al año:	10
4.5.	Disponibilidad de la flota:	11
5.	Conclusiones	11
6.	Recomendaciones	12



EMPRESA PUBLICA DE ASEO DE RUMIÑAHUI

Gerencia de Planificación Proyectos y Gestión Estratégica

Informe de seguimiento al cierre del ejercicio fiscal 2022

1. Base legal

Constitución de la Republica Del Ecuador

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Art. 293.- La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía. Los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y de endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Art. 5.- Principios comunes. - Para la aplicación de las disposiciones contenidas en el presente código, se observarán los siguientes principios:

1._ Sujeción a la planificación. - La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas y todos los recursos públicos, se sujetarán a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República.

4._ Seguimiento y evaluación de la planificación y las finanzas públicas. - El seguimiento y evaluación de la planificación y las finanzas públicas consiste en compilar, sistematizar y analizar la información CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, COPFP - Página 5 LEXIS FINDER - www.lexis.com.ec sobre lo actuado en dichas materias para proporcionar elementos objetivos que permitan adoptar medidas preventivas y correctivas y emprender nuevas acciones públicas. Para este propósito, se debe monitorear y evaluar la ejecución presupuestaria y el desempeño de las entidades, organismos y empresas del sector público en función del cumplimiento de las metas de la programación fiscal y del Plan Nacional de Desarrollo.



Sistema Nacional de Planificación y Finanzas Públicas

Vínculo con el Sistema Nacional Descentralizado De Planificación Participativa

Los entes rectores de la planificación y de las finanzas públicas viabilizarán los mecanismos de vinculación del Plan Nacional de Desarrollo con el Presupuesto General del Estado y demás presupuestos del sector público. En el marco de lo establecido para el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, las unidades de planificación de las entidades públicas serán las responsables de los procesos de planificación, inversión, seguimiento y evaluación que se vinculan y responden al ciclo presupuestario.

NTP 20. Seguimiento y evaluación presupuestaria

Insumos para el Proceso de Seguimiento y Evaluación:

8.La consecución de las metas de producción y resultados de los programas y productos institucionales será calendarizada mensualmente, pero se expresará por períodos trimestrales para efectos del proceso de seguimiento y evaluación. Igual tratamiento se dará respecto del avance físico esperado de los proyectos de inversión incorporados en el presupuesto.

NTP 21. Seguimiento y evaluación presupuestaria institucional

Plazo y Elaboración de Informes

23.Las unidades de planificación elaborarán, en el mes siguiente a la finalización de cada trimestre, informes de seguimiento programático por unidad operativa desconcentrada y consolidado institucional que será puesto a consideración de la máxima autoridad ejecutiva de la institución; el informe acumulado de dos trimestres del ejercicio fiscal, constituirá el informe semestral del seguimiento programático que será remitido a los entes rectores de las finanzas públicas y de la planificación nacional.

24.Los informes de seguimiento programático serán puestos en conocimiento de los responsables de la parte administrativa y financiera de las unidades operativas desconcentradas, de los responsables de la gestión de los programas y de la UDAF para coadyuvar en el mejoramiento de la gestión presupuestaria y el cumplimiento de objetivos y metas.

25.Las unidades de planificación reportarán al ente rector de la planificación nacional, el seguimiento del avance físico de la ejecución de los proyectos de inversión y sus componentes, según los requerimientos y medios que dicho ente rector establezca.

2. Antecedentes

El POA 2022 de la EPAR guarda concordancia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Gobierno de Rumiñahui 2019 – 2023, los mismos que son herramientas de orden estratégico y político, que identifican las líneas principales de intervención.



Para la elaboración del POA 2022, se establecieron “Directrices programáticas elaboración plan operativo anual y directrices presupuestarias proforma presupuestaria ejercicio económico 2022” remitidas por parte de la Gerencia General mediante Memorando Nro. EPMR-GG-2021-0135-GD-M de 02 de agosto de 2021; para su cumplimiento, según los plazos establecidos por la norma, se generaron reuniones de trabajo y análisis de los requerimientos por cada área.

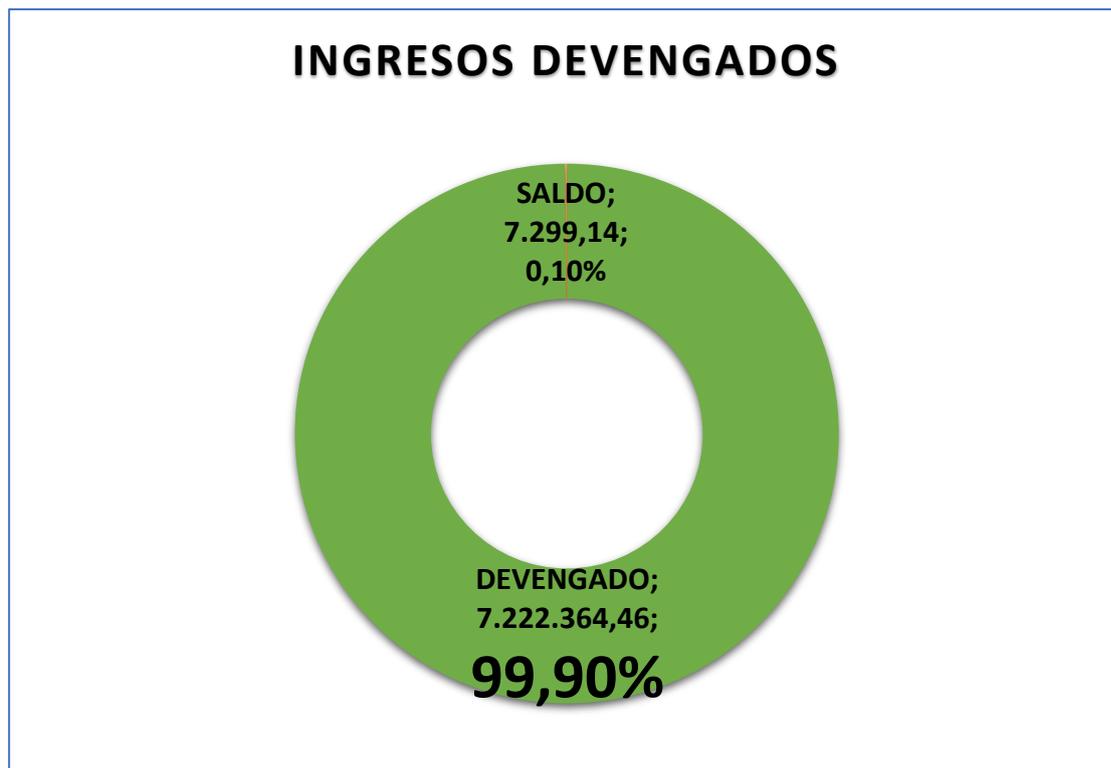
Mediante memorando Nro. EPMR-GF-2021-0130-GD-M de 29 de julio 2021, la Gerencia Financiera emite la Estimación provisional de Ingresos para el año 2022 con el ajuste de proyección de caja bancos remitido mediante Memorando Nro. EPMR-GF-2021-0166-GD-M de 02 de septiembre 2021; insumo para la elaboración de la proforma presupuestaria y priorización de actividades y productos institucionales incluidos en el POA 2022.

Una vez finalizado el tercer trimestre de 2022, la Gerencia de Planificación acorde a la normativa vigente realiza el seguimiento y evaluación del avance al Plan Operativo Anual 2022, para su efecto se cuenta con la herramienta de “Seguimiento a POA” desarrollada por el área.

3. Evaluación

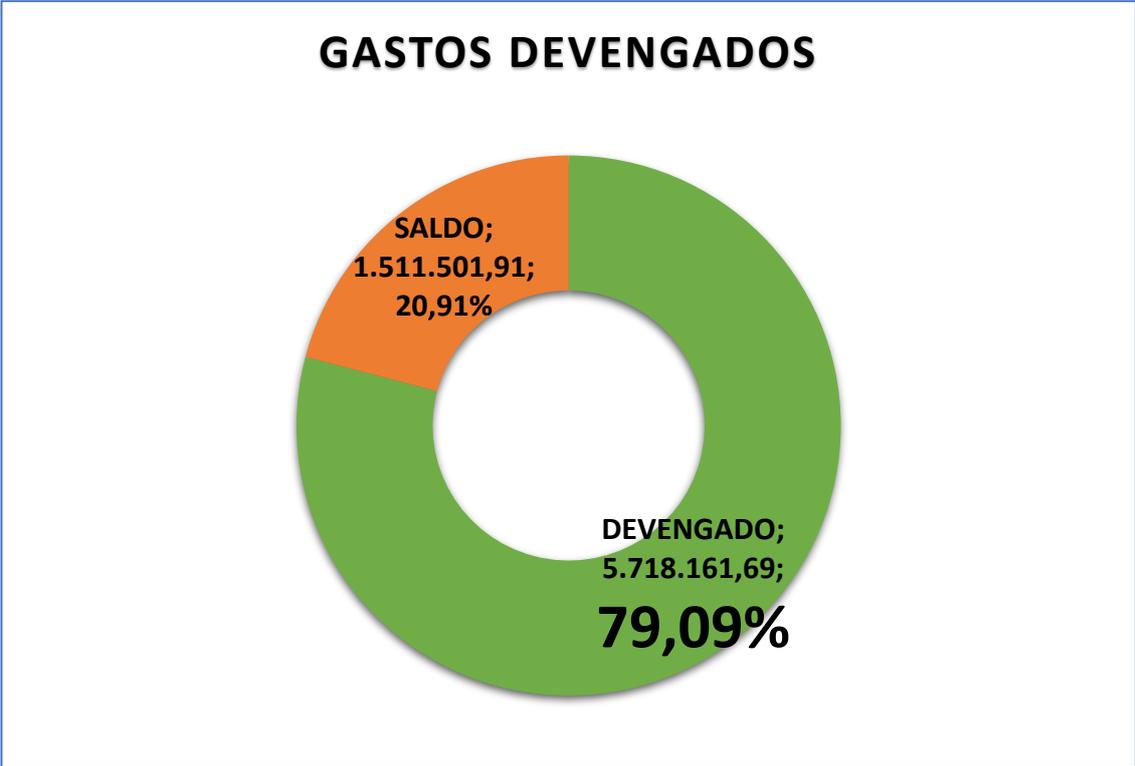
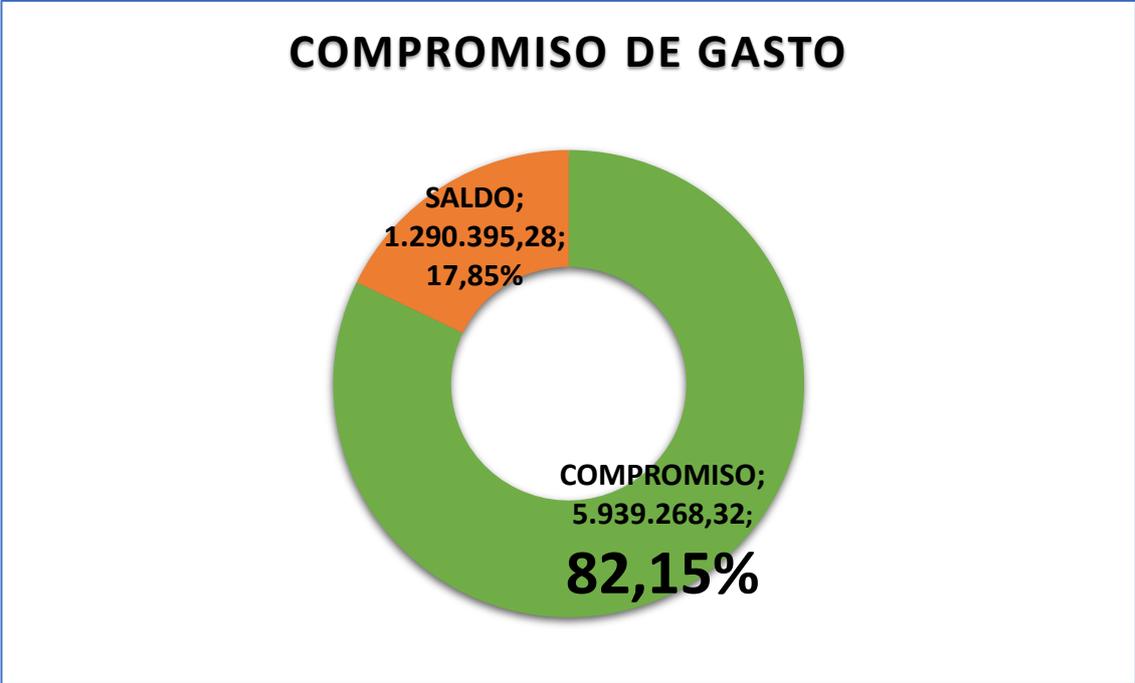
3.1. Devengamiento de ingresos

La EPAR al cierre del ejercicio fiscal 2022 tiene codificado USD 7.229.663,60 de los cuales se ha devengado USD 7.222.364,46 lo que representa el 99,90% del codificado de ingresos.

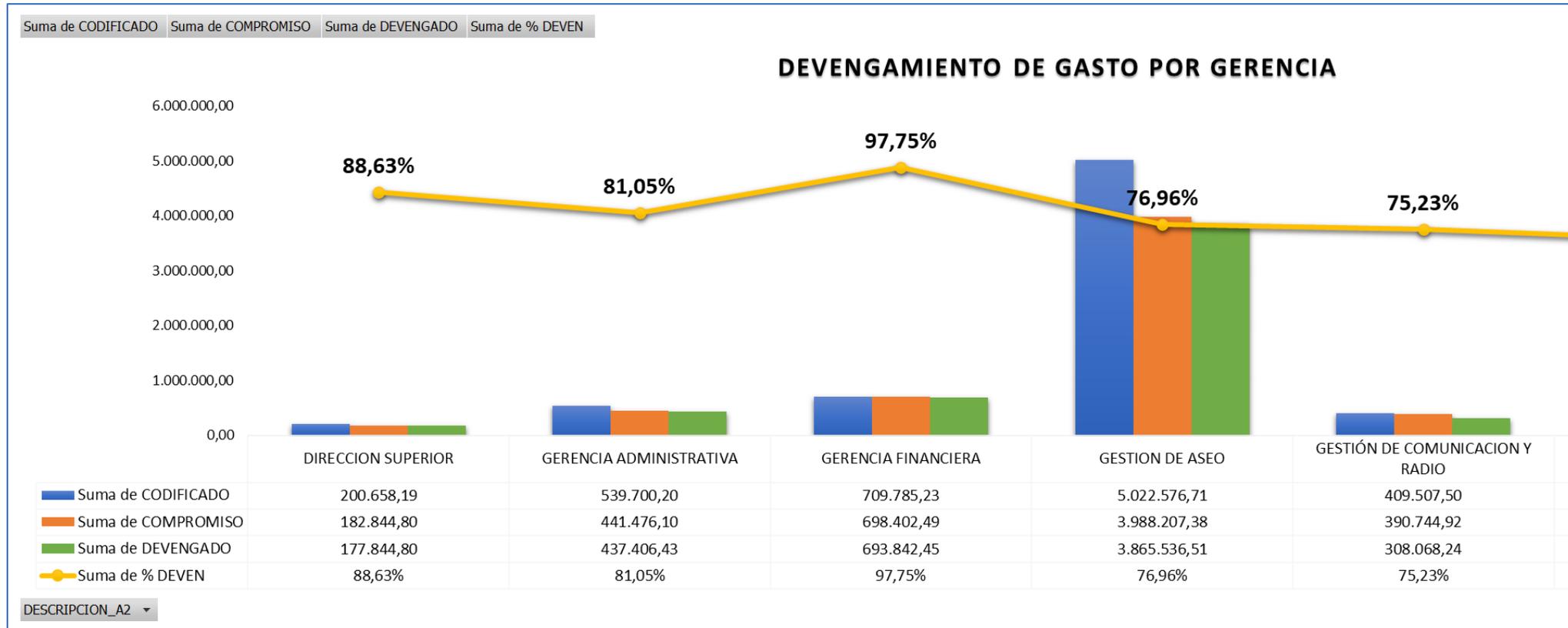


3.2. Devengamiento de gastos

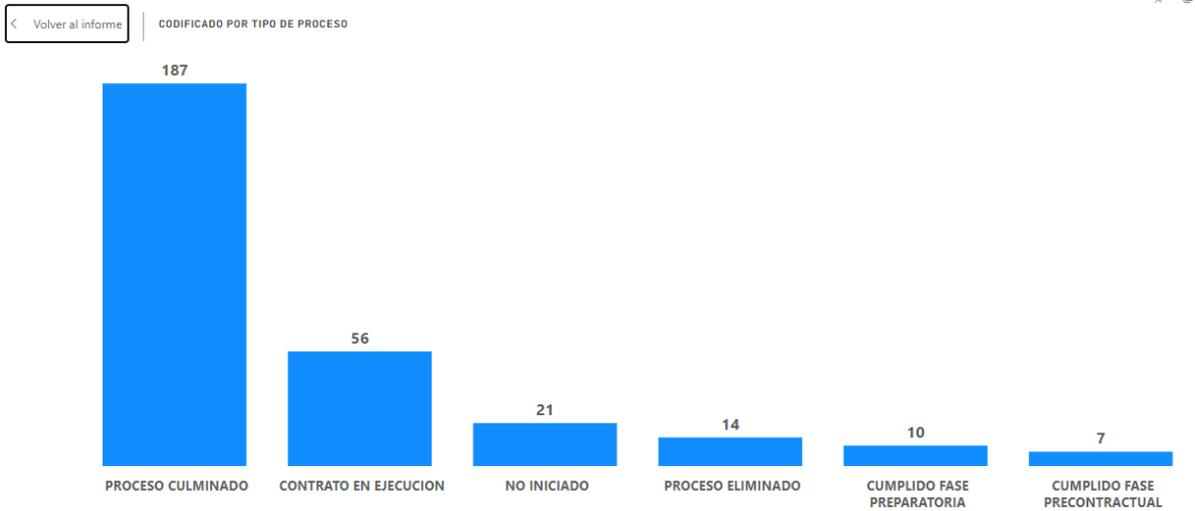
Al cierre del ejercicio fiscal 2022 se ha comprometido un 82.15% del presupuesto del gasto; y se ha devengado un 79.09% con relación al codificado, lo que representa USD 5.718.161,69.



Respecto a la evaluación del devengado por gerencia al cierre del tercer trimestre, se cuenta con el siguiente comportamiento:

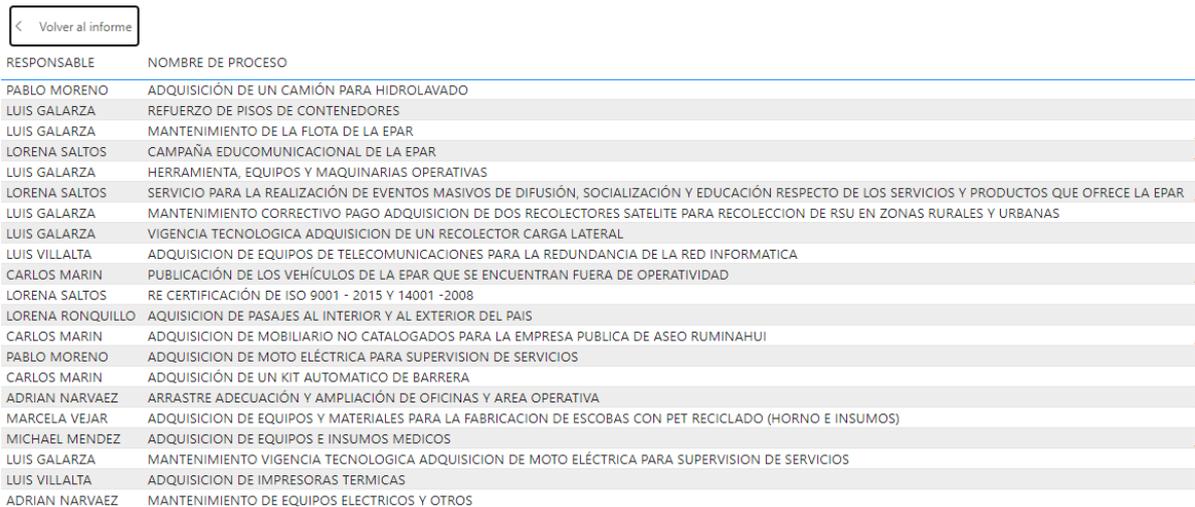


En lo referente al cumplimiento de los procesos programados en el Plan Operativo Anual del 2022, contamos con el siguiente detalle:



Al cierre del año 2022 el Plan Operativo Anual cerró con 187 procesos culminados, 56 se encuentran en ejecución normal del contrato, 21 no se iniciaron, 10 completaron la fase preparatoria, 7 se encuentran en fase precontractual y 14 procesos fueron eliminados.

Correspondiente a las actividades que no fueron iniciadas en el año 2022, se cuenta con el siguiente detalle:



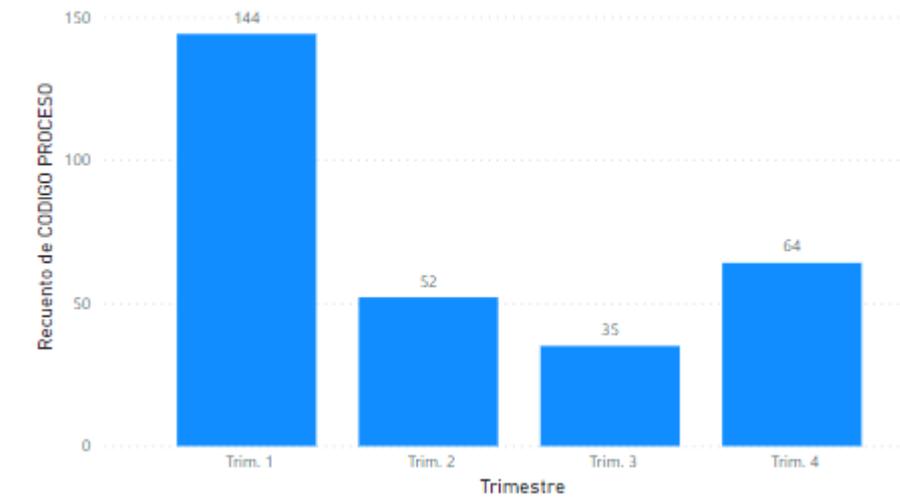
RESPONSABLE	NOMBRE DE PROCESO
PABLO MORENO	ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN PARA HIDROLAVADO
LUIS GALARZA	REFUERZO DE PISOS DE CONTENEDORES
LUIS GALARZA	MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE LA EPAR
LORENA SALTOS	CAMPAÑA EDUCOMUNICACIONAL DE LA EPAR
LUIS GALARZA	HERRAMIENTA, EQUIPOS Y MAQUINARIAS OPERATIVAS
LORENA SALTOS	SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS MASIVOS DE DIFUSIÓN, SOCIALIZACIÓN Y EDUCACIÓN RESPECTO DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS QUE OFRECE LA EPAR
LUIS GALARZA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PAGO ADQUISICION DE DOS RECOLECTORES SATELITE PARA RECOLECCION DE RSU EN ZONAS RURALES Y URBANAS
LUIS GALARZA	VIGENCIA TECNOLOGICA ADQUISICION DE UN RECOLECTOR CARGA LATERAL
LUIS VILLALTA	ADQUISICION DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LA REDUNDANCIA DE LA RED INFORMATICA
CARLOS MARIN	PUBLICACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE LA EPAR QUE SE ENCUENTRAN FUERA DE OPERATIVIDAD
LORENA SALTOS	RE CERTIFICACIÓN DE ISO 9001 - 2015 Y 14001 -2008
LORENA RONQUILLO	AQUISICION DE PASAJES AL INTERIOR Y AL EXTERIOR DEL PAIS
CARLOS MARIN	ADQUISICION DE MOBILIARIO NO CATALOGADOS PARA LA EMPRESA PUBLICA DE ASEO RUMIÑAHUI
PABLO MORENO	ADQUISICION DE MOTO ELÉCTRICA PARA SUPERVISION DE SERVICIOS
CARLOS MARIN	ADQUISICIÓN DE UN KIT AUTOMATICO DE BARRERA
ADRIAN NARVAEZ	ARRASTRE ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE OFICINAS Y AREA OPERATIVA
MARCELA VEJAR	ADQUISICION DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA LA FABRICACION DE ESCOBAS CON PET RECICLADO (HORNO E INSUMOS)
MICHAEL MENDEZ	ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS
LUIS GALARZA	MANTENIMIENTO VIGENCIA TECNOLOGICA ADQUISICION DE MOTO ELÉCTRICA PARA SUPERVISION DE SERVICIOS
LUIS VILLALTA	ADQUISICION DE IMPRESORAS TERMICAS
ADRIAN NARVAEZ	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRICOS Y OTROS

3.3. Cumplimiento de PAC

Referente al cumplimiento del PAC, se planificó el cumplimiento por trimestre acorde al siguiente detalle:



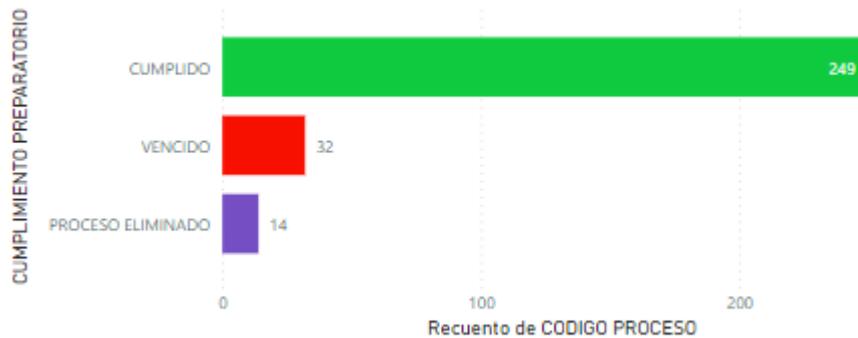
Número de procesos



Durante el primer trimestre se ejecutaron 144 procesos, 52 para el segundo, 35 en el tercer y 64 procesos en el último trimestre del año.

Durante la fase preparatoria se cumplieron 249 procesos, 32 de ellos quedaron en estado vencido y 14 fueron eliminados.

Estado procesos por fase preparatoria



Entre los procesos vencidos con mayor peso según su presupuesto codificado, tenemos los siguientes:

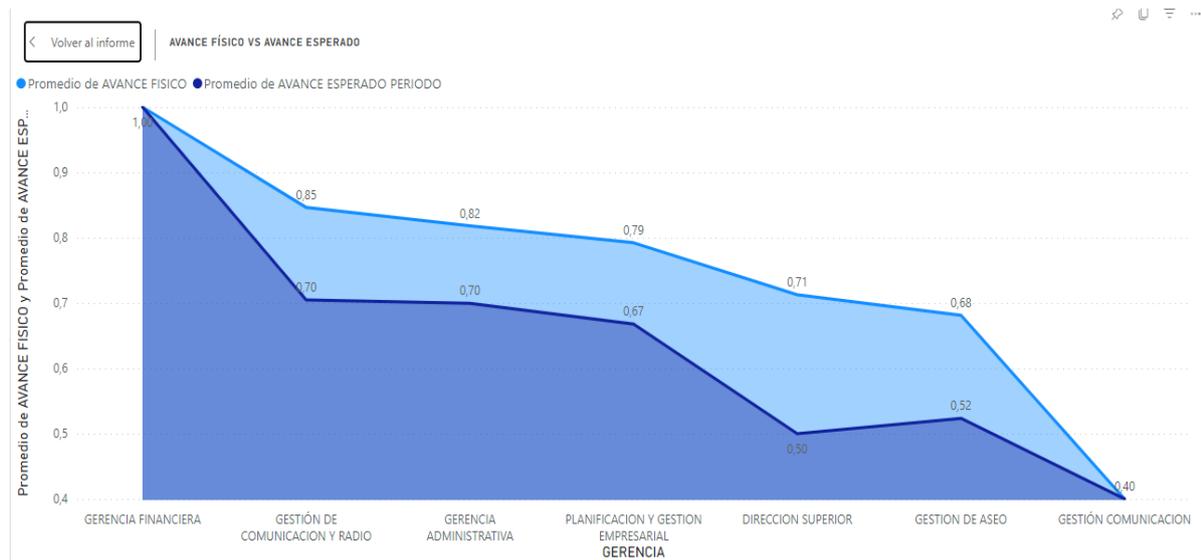


[Volver al informe](#)

RESPONSABLE	NOMBRE DE PROCESO	Mes	Día	CODIFICADO	DEVENGADO	CUMPLIMIENTO PREPARATORIO	CUMPLIMIENTO
PABLO MORENO	ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN PARA HIDROLAVADO	diciembre	15	\$160.000,00	\$0,00	VENCIDO	VENCIDO
LUIS GALARZA	REFUERZO DE PISOS DE CONTENEDORES	marzo	7	\$70.769,54	\$0,00	VENCIDO	VENCIDO
LUIS GALARZA	MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE LA EPAR	mayo	1	\$58.300,00	\$0,00	VENCIDO	VENCIDO
LORENA SALTOS	CAMPAÑA EDUCOMUNICACIONAL DE LA EPAR	mayo	27	\$10.170,27	\$0,00	VENCIDO	VENCIDO
LUIS GALARZA	HERRAMIENTA, EQUIPOS Y MAQUINARIAS OPERATIVAS	diciembre	31	\$9.608,69	\$0,00	VENCIDO	VENCIDO
LORENA SALTOS	SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS MASIVOS DE DIFUSIÓN, SOCIALIZACIÓN Y EDUCACIÓN RESPECTO DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS QUE OFRECE LA EPAR	mayo	27	\$8.772,40	\$0,00	VENCIDO	VENCIDO
LUIS GALARZA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PAGO ADQUISICION DE DOS RECOLECTORES SATELITE PARA RECOLECCION DE RSU EN ZONAS RURALES Y URBANAS	enero	27	\$7.920,00	\$0,00	VENCIDO	VENCIDO
LUIS GALARZA	VIGENCIA TECNOLÓGICA ADQUISICION DE UN RECOLECTOR CARGA LATERAL	enero	18	\$7.654,49	\$0,00	VENCIDO	VENCIDO
LUIS VILLALTA	ADQUISICION DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LA REDUNDANCIA DE LA RED INFORMATICA	julio	27	\$6.740,00	\$0,00	VENCIDO	VENCIDO
CARLOS MARIN	PUBLICACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE LA EPAR QUE SE ENCUENTRAN FUERA DE OPERATIVIDAD	junio	15	\$6.000,00	\$0,00	VENCIDO	VENCIDO

3.4. Avance físico POA

En lo referente al avance físico del POA en función del avance programado, se cuenta con el siguiente detalle:



Las áreas que lograron un mayor cumplimiento de los procesos programados para su ejecución en el POA 2022, fueron la Gerencia Financiera y la Gerencia de Comunicación y Radio.

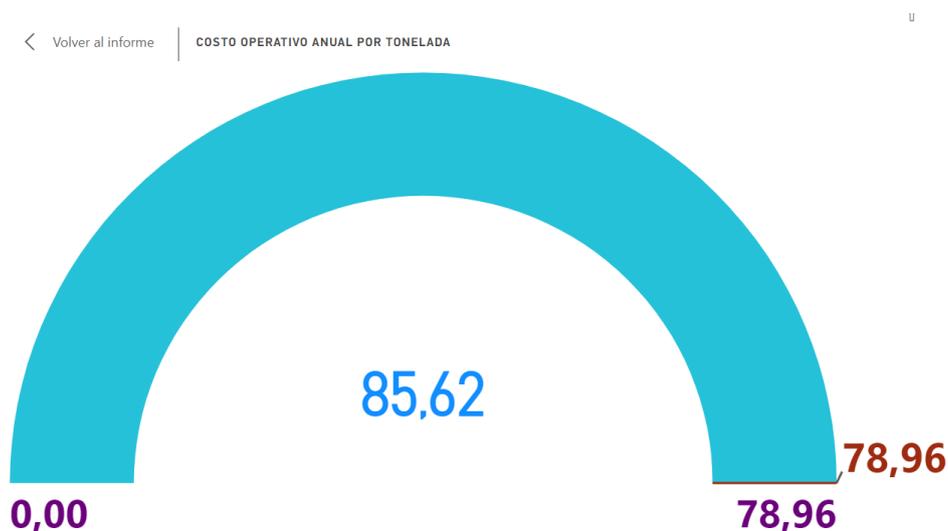


4. Indicadores

4.1. Costo operativo por tonelada:

Este indicador permite medir el costo operativo asociado a la gestión de una tonelada hasta su disposición final efectuada por la EPAR. Los costos son tomados de los estados financieros de la Empresa de manera mensual (acumulados) y divididos para el número de toneladas (acumuladas). Se mantiene como objetivo operativo mantener los costos operativos relacionados al año 2021, en tal sentido se estipula no superar el costo de USD 78.96 al cierre del 2022.

Sin embargo, hasta el cierre del 2022 se obtiene un costo operativo anual por tonelada de USD 85.62. En tal sentido el indicador se encuentra un 8% por encima del límite fijado.



4.2. Costo total anual por tonelada:

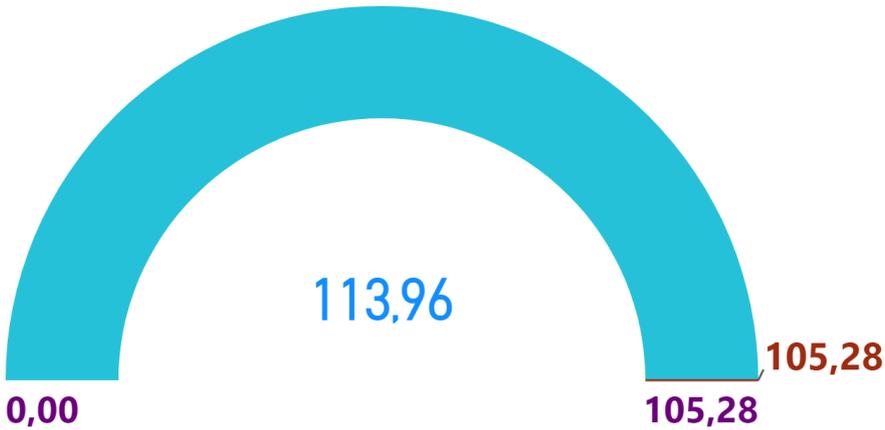
Este indicador permite medir el costo total (gastos+costos) que implica para la EPAR la gestión de una tonelada de residuos hasta su disposición final; tiene como objetivo operativo mantener el costo anual por tonelada recolectada, la meta anual 2022 para este indicador de USD 105,28.

Al cierre del tercer trimestre se tiene un costo acumulado total por tonelada de USD 113.96, en tal sentido se encuentra un 8% por encima del valor planificado para el período.

[Volver al informe](#)

COSTO TOTAL ANUAL POR TONELADA

...



4.3. Devengamiento anual de horas extraordinarias y suplementarias del personal operativo:

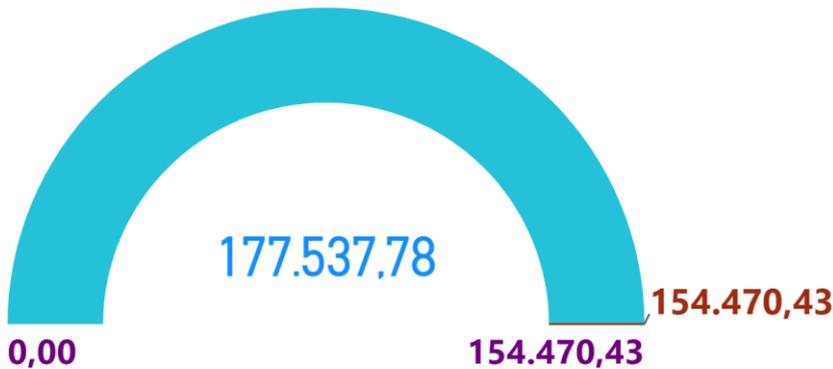
Este indicador tiene como objetivo operativo mantener el costo anual de horas extraordinarias y suplementarias pagadas al personal operativo.

La meta anual para este indicador es de USD 154.470,43; al cierre del año se devengó un total de USD 177.537,78 superando al planificado para el período.

[Volver al informe](#)

DEVENGAMIENTO ANUAL DE HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS DEL PERSONA...

...



4.4. Toneladas recicladas al año:

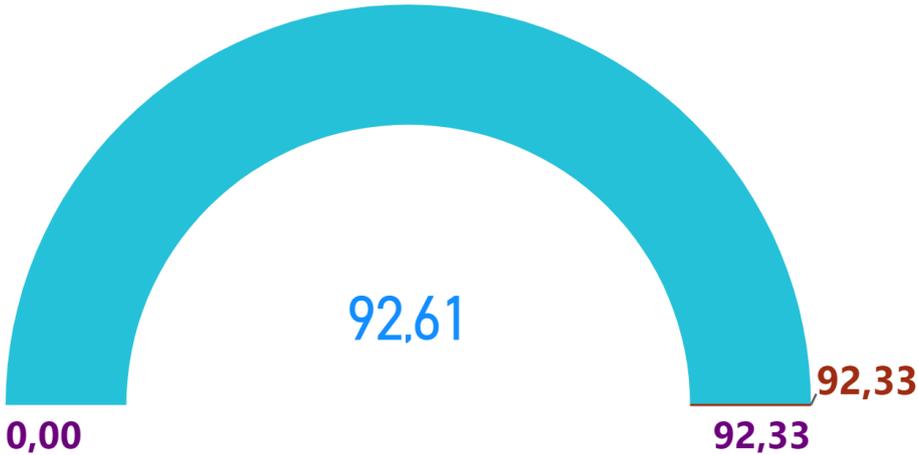
Este indicador tiene como objetivo operativo incrementar las toneladas de material para reciclaje recolectadas en el cantón, la meta anual 2022 para este indicador es 92,33 toneladas.

Para el cierre del año se cumplió con 92.61 toneladas superando la meta planificada por la EPAR.



[Volver al informe](#)

TONELADAS RECICLADAS POR LA EPAR AL AÑO

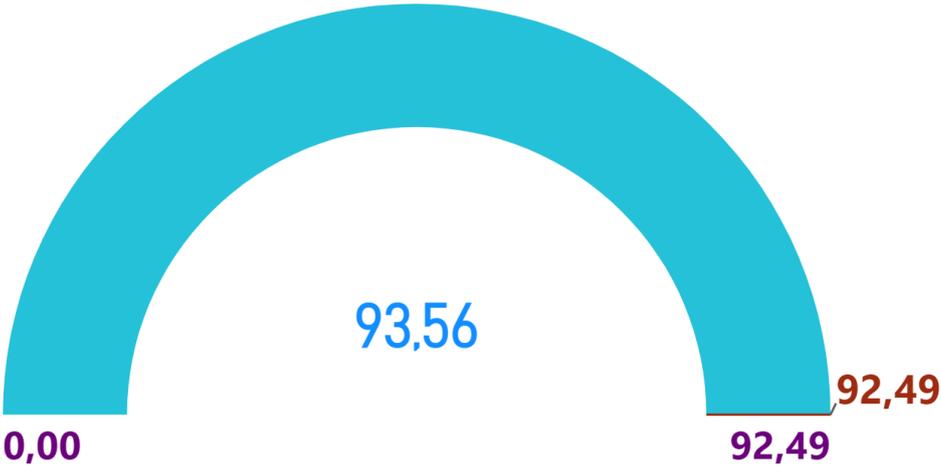


4.5. Disponibilidad de la flota:

El objetivo operativo de este indicador es mantener la operatividad de la maquinaria y flota, la meta anual 2022 es de 92,49%, para el cierre del año se evidencia que la disponibilidad de la flota está al 93,56%. En tal sentido se supera la meta planteada para el período.

[Volver al informe](#)

DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y FLOTA



5. Conclusiones

- El devengamiento de ingresos se encontró acorde a la proyección efectuada al cierre del año, en tal sentido el flujo de la empresa es saludable y se puede hacer frente a las obligaciones contraídas.
- Al cierre del año devengamiento de ingresos del 99.90% lo cual garantiza que se haya podido comprometer el 82.15% de los gastos y se haya devengado el 79.09% de los mismos.



En el cumplimiento de los indicadores se puede evidenciar que:

- Se obtiene un costo operativo anual por tonelada de USD 78.82, encontrándose por debajo del límite fijado de USD 78.96
- Se tiene un costo total por tonelada de USD 105.37.
- Al cierre del 2022 se ha devengado un total de USD 177.537,78 en horas extras del personal operativo superando el límite planificado de USD 154.470,43 para el período.
- Se programó tener 92.33 toneladas recicladas, sin embargo, se evidencia que en el período se ha obtenido 92.61, estando por encima de la meta planificada.
- Al cierre del año se evidencia que la disponibilidad de la flota está al 93.56%. En tal sentido el resultado supera lo planificado para el período.

6. Recomendaciones

Los procesos programados en el Plan Operativo de la Empresa deben mantener el continuo seguimiento a efectos de evidenciar claramente las desviaciones en la ejecución y poder efectuar las medidas correctivas de manera oportuna, en este sentido en el año 2022 la herramienta de seguimiento desarrollada por Planificación, Proyectos y Gestión Empresarial (<http://10.10.10.189/seguimiento/pag/seguimiento/presupuesto.html>), la misma que fue actualizada de manera mensual, garantizó el incrementar el cumplimiento de las procesos programados.

Se recomienda analizar los procesos que no fueron ejecutados durante el año 2022 a efectos de que los mismos sean incluidos en el plan operativo del ejercicio fiscal 2023.

Elaborado por:	Aprobado por:
Paúl Tamayo Especialista de Planificación y Proyectos	Andrés Valencia Gerente de Planificación, Proyectos y Gestión Estratégica

